

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

c) La remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional, incluso el sistema de compensación, según lo establezcan las disposiciones correspondientes

Remuneraciones mensuales								Ingresos adicionales				
No.	Apellidos y nombres de los servidores y servidoras	Puesto Institucional	Regimen laboral al que pertenece	Número de partida presupuestaria	Grado jerárquico o escala al que pertenece el puesto	Remuneración mensual unificada	Remuneración unificada (anual)	Décimo Tercera Remuneración	Décima Cuarta Remuneración	Horas suplementarias y extraordinarias	Encargos y subrogaciones	Total ingresos adicionales
1	CIRILO EFREN ZAMBRANO SEGOVIA	PRESIDENTE	LOSEP	510105		1.200,00	14.400,00	1.100,00		0,00	0,00	1.100,00
2	MANUEL ARCELO ZAMBRANO SEGOVIA	VICEPRESIDENTE	LOSEP	510105		450,00	5.400,00	412,50		0,00	0,00	412,50
3	JESUS NASARETH CARVAJAL SALTOS	PRIMER VOCAL	LOSEP	510105		450,00	5.400,00	412,50		0,00	0,00	412,50
4	ISABEL ANTONIA ZAMBRANO FERRIN	SEGUNDO VOCAL	LOSEP	510105		450,00	5.400,00	412,50		0,00	0,00	412,50
5	CARLOS ALBERTO DUEÑAS GARCIA	TERCER VOCAL	LOSEP	510105		450,00	5.400,00	412,50		0,00	0,00	412,50
6	MARIA FERNANDA VELEZ DUEÑAS	TESORERA	LOSEP	510105		680,00	8.160,00	623,33		0,00	0,00	623,33
7	KARLA LISBET ZAMBRANO LOZA	SECRETARIA	LOSEP	510105		500,00	6.000,00	458,33		0,00	0,00	458,33
8												
9												
10												
TOTAL DE REMUNERACIONES UNIFICADAS						4.180,00	50.160,00	3.831,67	0,00	0,00	0,00	3.831,67
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:								31/7/2021				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:								MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL c):								AREA ADMINISTRATIVA				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL c):								ING. CIRILO ZAMBRANO SEGOVIA				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:								juriantonio@hotmail.com				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:								052 - 546- 023 EXT 1012				